

ANEXO 1

SECCIÓN A

Formato de presentación del Indicador asociado a la brecha de servicios

Nombre de la entidad pública:	Servicio Nacional de Capacitación en la Industria de la Construcción - SENCICO
Fecha de elaboración:	22/01/2018
Sector:	VIVIENDA CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO
Función:	03: Planeamiento, gestión y reserva de contingencia
División funcional:	009: Ciencia y tecnología
Grupo funcional:	0016: Investigación aplicada
Servicio público asociado:	Servicio de generación de conocimiento (investigación científica) y tecnologías en las áreas estratégicas declaradas por el centro de I+D
Tipología del proyecto:	Centros de I+D en construcción

PROGRAMA PRESUPUESTAL, de ser el caso

PP 068: Gestión del Riesgo y Reducción de la Vulnerabilidad; y
Categoría Presupuestal 90002: Asignaciones Presupuestales que no resultan en Productos
Nombre del indicador

% de centros de I+D que no disponen de las capacidades adecuadas para la generación de conocimiento y tecnología

Ámbito de control (Nivel de objetivo de la matriz lógica)

Resultado específico: Incremento de las condiciones físicas para la investigación en vivienda, construcción y saneamiento.

PLIEGOS QUE EJECUTAN ACCIONES EN EL MARCO DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento a través de SENCICO.

DEFINICIÓN

Las líneas de investigación establecidas por SENCICO están enmarcadas en las prioridades establecidas en los Programas Nacionales Transversales de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica identificadas para el país por CONCYTEC y son las siguientes:

LINEAS DE INVESTIGACIÓN - SENCICO		PROGRAMAS NACIONALES TRANSVERSALES
VIVIENDA Y CONSTRUCCIÓN	Innovación tecnológica en materiales y procesos constructivos sostenibles y de bajo costo	Ciencia y Tecnología de los Materiales
	Tecnologías de información y sistemas de gestión de infraestructura y líneas vitales	Tecnología de Información y Comunicación
	Prevención de riesgos de desastres y adaptación al cambio climático	Ciencia y Tecnología Ambiental
SANEAMIENTO	Tecnologías alternativas de abastecimiento y distribución de agua	
	Tratamiento, disposición y reutilización de aguas residuales	

Para la actualización Normas Técnicas de Edificaciones, SENCICO organiza Comités con especialistas en la materia quienes solicitan al SENCICO, las investigaciones que consideren relevante para dar sustento técnico a sus



determinaciones.

La Unidad productora para la realización de investigación esta conforma por recursos físicos (infraestructura, equipamiento, mobiliario), recurso humano y tecnologías de información y comunicación (TIC).

Las facilidades que se instalarán, mejorarán y/o ampliarán comprenden todas las instalaciones que permiten la formación, capacitación integral, calificación y certificación profesional de los trabajadores de la actividad de la construcción en todos sus niveles.

DIMENSIÓN DE DESEMPEÑO

El indicador es de producto y está referido a la brecha de calidad para la realización de investigaciones del SENCICO.

VALOR DEL INDICADOR

- 1) Línea de base a diciembre 2016 = 0% de centros de I+D que disponen de las capacidades adecuadas para la generación de conocimiento y tecnología
- 2) Valores durante el horizonte de programación:

2019	2020	2021
89%	67%	33%

- 1) Valor al final del horizonte de la programación año 2021: 33% de centros de I+D que no disponen de las capacidades adecuadas para la generación de conocimiento y tecnología
- 2) Valor histórico de la brecha en los últimos 05 años: Capacidad instalada para investigación (número de laboratorios)

2014	2015	2016	2017	2018
0%	0%	0%	0%	89%

JUSTIFICACIÓN

Las líneas de investigación establecidas por SENCICO están enmarcadas en las prioridades establecidas en los Programas Nacionales Transversales de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica identificadas para el país por CONCYTEC* y son las siguientes:

LINEAS DE INVESTIGACIÓN - SENCICO		PROGRAMAS NACIONALES TRANSVERSALES
VIVIENDA Y CONSTRUCCIÓN	Innovación tecnológica en materiales y procesos constructivos sostenibles y de bajo costo	Ciencia y Tecnología de los Materiales
	Tecnologías de información y sistemas de gestión de infraestructura y líneas vitales	Tecnología de Información y Comunicación
	Prevención de riesgos de desastres y adaptación al cambio climático	
SANEAMIENTO	Tecnologías alternativas de abastecimiento y distribución de agua	Ciencia y Tecnología Ambiental
	Tratamiento, disposición y reutilización de aguas residuales	

Además, para la actualización Normas Técnicas de Edificaciones, SENCICO organiza Comités con especialistas en la materia quienes solicitan al SENCICO, las investigaciones que consideren relevante para dar sustento técnico a sus determinaciones.

Sin embargo, **SENCICO no cuenta con capacidad instalada para desarrollar investigación (infraestructura, mobiliario, equipamiento y TIC's)**. La capacidad del SENCICO para realizar investigación está limitada por el



tiempo de convocatoria de procesos de selección. Ya que al no contar con infraestructura propia para investigar, se ve forzado a subcontratar servicios de investigación.

Como resultado, para el Proceso de Actualización de Normas Técnicas de Edificación (NTE) ocurren deficiencias en la **calidad**: algunas NTE se aprueban sin el sustento de investigaciones. O deficiencias en **cantidad**: el proceso de actualización de NTE se extiende más allá de lo programado, no permite la actualización de otras normas que se pospone para el siguiente año.

LIMITACIONES Y SUPUESTOS EMPLEADOS

Se asume plazos de tres meses para convocatoria de procesos de selección para formulación y elaboración de Expedientes Técnicos. Es decir que los procesos no se declaren desiertos u observados.

Se tiene una holgura de tres meses para volver a convocar en caso los procesos de selección se declaren desiertos y/o se anulen los servicios por causas atribuibles al contratista.

PRECISIONES TÉCNICAS

Las características de los laboratorios que componen la capacidad instalada del SENCICO, permitan que las investigaciones se puedan realizar en adecuadas condiciones de infraestructura, equipamiento, mobiliario y recursos humanos. De acuerdo con las directivas de los Programas nacionales Transversales de Ciencia y Tecnología del CONCYTEC.

MÉTODO DE CÁLCULO

$$\% CIDN = \frac{CIPI - CID}{CIPI} \times 100 \%$$

Donde:

CIDN: Centros de I+D que no disponen de las capacidades adecuadas para la generación de conocimiento y tecnología

CID: centros de I+D que disponen de las capacidades adecuadas para la generación de conocimiento y tecnología SENCICO

CIPI: Capacidad Instalada de Centros de I+D para ejecución de las Líneas de Investigación del SENCICO

PERIODICIDAD DE LAS MEDICIONES

La periodicidad de medición del indicador será anual.

FUENTE DE DATOS

El monitoreo de los avances en el cierre se puede realizar a partir de los reportes del SAIS del SENCICO y del Banco de Inversiones del MEF. Ejecución Presupuestal del PP 068.

BASE DE DATOS

- Base de datos de los Reportes de SENCICO (SAIS)
- SIAF MEF

INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN

Documentos de entrega de Obras, y actas de Liquidación.

SINTAXIS

